Universidad de Puerto Rico en Bayamón
#170 Carr. 174 Parque Industrial Minillas
Bayamón, PR 00959
Tels. (787) 995-2515, (787) 786-2885, Exts. 2595 ó 2594, Fax (787) 798-1595

Senado Académico
Secretaría

CERTIFICACIÓN NÚM. 58-2005-2006

Yo, Betzaida Miranda Miranda, Secretaria Ejecutiva del Senado Académico de la Universidad de Puerto Rico en Bayamón, **CERTIFICO QUE**:

El Senado Académico, en reunión ordinaria celebrada el 23 de marzo de 2006, avaló el documento "*Normas para la Evaluación Periódica de Programas Académicos en la Universidad de Puerto Rico y para la Redacción y el Trámite de los Informes que Resulten del Proceso*" sometido por la Junta Universitaria. No obstante, se hacen las siguientes recomendaciones:

- Página 7, Junta Universitaria, punto b:

Donde lee:	**Debe leer:**
b. La Vicepresidencia en Asuntos Académicos someterá un informe escrito con su análisis, sugerencias y recomendaciones a la Junta Universitaria. Cuando aplique, incorpora las observaciones de otras oficinas tales como, Presupuesto, Desarrollo Físico e Infraestructura y la Vicepresidencia en Investigación y Tecnologías.	b. **El Comité de** Asuntos Académicos someterá un informe escrito con su análisis, sugerencias y recomendaciones a la Junta Universitaria. Cuando aplique, incorpora las observaciones de otras oficinas tales como, Presupuesto, Desarrollo Físico e Infraestructura y la Vicepresidencia en Investigación y Tecnologías.

Y PARA QUE ASÍ CONSTE, expido la presente en Bayamón, Puerto Rico hoy veinticuatro de marzo de dos mil seis.

B. Miranda Miranda
Betzaida Miranda Miranda
Secretaria Ejecutiva

Vo.Bo. Dr. Andrés Rodríguez Rubio
Rector